

Propietarios y Constructores

Antes de construir sus casas visiten la exposición de artículos modernos y de gran confort que ofrece

A. CLAPES

En su nuevo local: ZABALA N.º 127

Carpintería de madera y metálica.

Cocinas para calefacción.

Monta Cargas. Monta platos.

Balcones. Herrajes. Persianas de enrollar

Y todos los artículos concernientes a la construcción de edificios.

**LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS
Y EXAMENES HISTOLÓGICOS**
DE LOS PROFESORES:
Dres. SCO SERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES E INDUSTRIALES
A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José
MONTEVIDEO

BORDADOS

En la actualidad se realizan bordados de alta calidad en los más variados estilos y colores. Se realizan bordados de alta calidad en los más variados estilos y colores.

REPRESENTANTE

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

LICITACIONES

LLAMADO A PROPUESTA

JUDICIALES

**SOCIEDAD ANONIMA
BARRACA DEL ANTEPUERTO**

CITACION

INTENDENCIA MUNICIPAL

GENERAL

COMPANIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

DECLARACION DE QUIERELA

GENERAL

COMISIONISTAS

JUDICIALES

GENERAL

<

¿Quiere Vd. construir

Un palacio monumental,
Una casa de diez pisos,
Una casa de obreros,
Una cimentación de edificio,
Un pilar de gran resistencia,
Una chimenea,
Un horno,
Una pared interior,
Un tabique de canto,
Un galpón,
Un rancho,
Un cerco?

Para cualquiera de esas obras, grande o chica, ofrece positivas ventajas y economía, el empleo del LADRILLO SILICO-CALCAREO.

Podemos demostrar experimentalmente a toda persona que se interese por la buena edificación que la PARED DE SILICO-CALCAREO además de ser eterna, resulta más económica.

Ocurra al Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción:

SARANDI 205

Santiago Cortabarria

Q. E. P. D.
Falleció en la Paz del Señor desposado de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 9 de Agosto de 1912

Joséfa O. de Cortabarria, esposa: Santiago, Vicente, Mercedes, Margarita, Josefa, María, José, La y María, Pedro, Aguirre, Bruno, Irigoyen, Modesto, Servio, don Mariano, Zavala de Cortabarria, hijos políticos: nietos y demás descendientes. Se le rinde homenaje a su memoria. — Casa mortuoria: Uruguay nro. 300. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

3627-1-P.

MARITIMAS COMERCIO

Estudios hidrográficos. — El Ministerio de Guerra y Marina ha encargado a la Oficina Pública, copia de los estudios hidrográficos efectuados por el personal del cadáver "6 de Julio".

Dichos estudios forman parte de los de la Plata y Uruguay. — A recuperar.

Con motivo de la gran neblina relinante desde ayer el estuario del Plata, el Ministerio de Obras Públicas, copia de los estudios hidrográficos efectuados por el personal del cadáver "6 de Julio".

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Trabajando en la desembocadura del río en la cabeza del estuario, Marcos Peretti.

Fue desembocado y curado de primera en la Botica del Puerto de Montevideo, donde se le realizó un procedimiento quirúrgico.

El vapor "Alárico", tal es designado para efectos de vial que podría durar algunas horas 6 a 8 días.

Sumario por aversas.

Así fue pasado a la Capitanía del Puerto el sumario iniciado por la Oficina de Ayudantes de la Marina, en el que se detallaron las causas de las avarías causadas a los vapores "Misiones" y "Alárico".

La colisión, de que habla el informe, ocurrió en el interior del puerto, dízana 2.

El capitán del Puerto, coronel Lyons, deberá resarcir al acuerdo con las resultancias del sumario la responsabilidad que corresponde a cada buque.

Un herido.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por la ley de la Nación de fecha
4 de Agosto de 1896
Capital autorizado \$ 20,000,000.00
" integrado 3,217,600.00
CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 566
MERCEDES, Melo, San José, Almirante Brown, Montevideo, Punta del Este, Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí
Y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio
Cartas de crédito y órdenes telegráficas
y otras sus plazas comerciales de Europa y América
Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giro sobre órdenes telegráficas, transferencias sobre todas las sucursales, mediante órdenes telegráficas.
Cobranzas de cuotas y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de acreedores.
Titulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente 3 oro 1 por ciento
En depósitos a plazo 3
" 10 id 6 id 4
" 10 id 10 mayo plazo Convenional
En Caja de Ahorros 3 por ciento
En S. A. Almacenes de \$ 1
" 4 \$ 200 6
" 10 id de 8 del 1896 5
" 10 id por mayor monto Convenional
COBRA
Por descubrto en cuenta corriente a oro 1 por ciento
" con garantías de valores
" Paseos y Canciones
Horas de Oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. a 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República
de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá regulación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Banco responderá directamente de la emisión de depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Español del Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550
esquina Vázquez
Agencia N.º 2: Avda. General Rondeau N.º 27
Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital suscripto \$ 100,000,000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 81,328,639.00
Fondo de Reserva y prevención 36,066,301.19
Prima a recibir sobre las acciones no interrumpidas 9,025,623.50
OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de tercero, toda clase de operaciones bancarias. Además puede hacer representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercancías de todo género de colecciones de carácter comercial y en general, todo negocio feito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.
En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y São Paulo.
En la República Argentina—Aduito Alvarado, Bahía Blanca, Belgrano, Bariloche, Miras, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Empedrado, Esteban Echeverría, Frías, Gobernador Gutiérrez, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mburucuyá, Montevideo, Mercedes, Necochea, Olavarría, Pehuajó, Pergamino, Pilar, Rosario de San Lázaro, Rafaela, Río Cuarto, San Guillermo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho, esquina Santa Fe, Bolívar 329, Barracas al Norte, Vélez 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Río, Chacarita, Corrientes 1422, Berazategui, de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes 2356, Entre Ríos 785, Oficina de Setiembre, Pueyrredon 182, San José de Flores, Rivadavia 822, Trianurato 802, Belgrano 2944.

Correspondentes directos en Europa, Asia, África, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente 1
Depósitos a 20 días 1 1/2
" 60 días 2 1/2
" 90 días 3 1/2
" 1 año 4 1/2
" 2 años 5 1/2
" 3 años 6 1/2
" 4 años 7 1/2
Depósitos a plazo con libreta, desde \$ 10 hasta \$ 10,000; después de 60 días, 4 olo.

En cuenta corriente: Convenional.
Descuentos generales: Convenional.
Los titulares Almacenes tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, a depositar, en comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS,
Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires
CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1903
Casa matriz en Buenos Aires:
Gangallo 446

DIRECCION TELEGRÁFICA: GALTANK
Capital autorizado y suscripto \$ 20,000,000.00
Fondo de Reserva 4,179,387.55
SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—No 1: Flores, Rivadavia 7225—No 2: San Juan 3101—No 3: Corrientes 3220—No 4: Entre Ríos 265—No 5: Belgrano 3232—No 6: Barracas, Montes de Oca 1720—No 7: Rivadavia, 3258\$60—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chacabuco, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALLICA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALLICA son librados por cuenta de los Banqueros, sobre los que se paga en demora alguna a su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta \$ 50,000 1 olo.
A plazo 30 días: 1 1/2
" 60 " 2 1/2
" 90 " 3 1/2
" 130 " 4 1/2
" 1 año 5 1/2
" 2 años 6 1/2
" 3 " 7 1/2
" 4 " 8 1/2
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10 hasta \$ 10,000 4 1/2
Cobros:

Por adelantos y descuentos: Convenional.
Por administrar propiedades Tarea médica
El Banco estará abierto los Domingos de 10 a 12,50 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Pedro G. Fernández, Gerente.

3472-12

REMADES

José B. Gomensoro

HOY

DE AVENA
CON AVERIA, PARA INDUSTRIA

A bordo del vapor inglés

"PENLEE"

El remate se efectuará en la Rambla, frente

a la Vistaaria de Aduana

EL SABADO 10 de agosto a las 1 p. m. empazará la venta a la más alta postura de cantidad de mercaderías para industrias y numerosos artículos. Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con avería, existentes en la bodega número 2 de dicho vapor.

Comisión: el 5 por ciento a cargo del comprador.

Todas las mercaderías para industria, con avería, existentes en la bodega número 2 de dicho vapor.

Venia despachado, al contado, extracción de á hidro, lanchas, estivadores, derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador.

Comisión de venta a cargo del comprador. Comisión: 5 por ciento. Garantía: 20 por ciento.

El comprador estará obligado a dar a la Aduana las garantías que ésta le exija respecto al uso que darán a este artículo.

3635-Arg.10.

José B. Gomensoro

De MERCADERIAS

10 sacos maní, hongos secos, 500 docenas latas pomada para lustrar calzado, 2 piezas género para vestido, 15 piezas zefir con avería y de gran variedad de artículos.

el Oeste con el número seis. Este bien ha sido tasado en la suma de mil treinta y nueve pesos. Se previene: Lo que no se admite oferta que no alcance a cubrir las tres terceras partes de lo expresado tasación: 2/3 que el mejor postor en el acto de serie aceptada la oferta deberá consignar en poder del notario el 10 o lo como garantía: 3/3 que los gastos de escritura, impuestos, certificados, etc., de cuenta del comprador; y 1/3 que los títulos y demás antecedentes se encuentren de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Zabala 181, a disposición de los interesados. — Montevideo, 26 de Agosto de 1912. — Andrés R. Chipito, notario.

En el terreno, hay un letrero indicador.

Por más datos ver al rematador: YI 3634-2359-Arg.11.

José B. Gomensoro

110 sacos azúcar Mauricio

25 barricas harinas de garbanzos
POR AVERIA

En la Rambla.—Frente a los Hangar, calle Zabala

EL MARTES 13 de Agosto a las 1 p. m. empazará la venta a la más alta postura de cantidad de mercaderías para industria y numerosos artículos. Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con avería, existentes en la bodega número 2 de dicho vapor.

Venia despachado, al contado, extracción de á hidro, lanchas, estivadores, derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador.

Comisión de venta a cargo del comprador. Comisión: 5 por ciento. Garantía: 20 por ciento.

El comprador estará obligado a dar a la Aduana las garantías que ésta le exija respecto al uso que darán a este artículo.

3635-Arg.10.

José B. Gomensoro

Un valioso PABELLON
PARA EXPOSICIONES

Perteneciente a la casa de los señores SAINT Hnos. — Ubicado en el Palacio de Novedades, en el Parque Uruguayo.

EL MARTES 13 de Agosto a las 1 p. m. empazará la venta a la más alta postura de cantidad de mercaderías para industria y numerosos artículos. Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con avería, existentes en la bodega número 2 de dicho vapor.

Venia despachado, al contado, extracción de á hidro, lanchas, estivadores, derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador.

Comisión de venta a cargo del comprador. Comisión: 5 por ciento. Garantía: 20 por ciento.

El comprador estará obligado a dar a la Aduana las garantías que ésta le exija respecto al uso que darán a este artículo.

3635-Arg.10.

José B. Gomensoro

IA PLAZO!
IA PLAZO!La gran propiedad para renta
compuesta de 6 casas

Sita en la calle Washington N.º 6 y 10

PRODUCE 2016 \$ AL AÑO:

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, a las 4 de la tarde, empazará la venta a la más alta postura de separación de condominio. Este edificio, construido en 1907 con buenas materiales, tiranería de hierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una un salón, comedor, amplio hall y 3 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos áticos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y ático y están completamente independientes.

Adquierenlo, vereda, arriendo y cajón maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 18 de frente por 42 m. 95 de fondo, área 7378 m. 81.

Para facilitar su venta se ha constituido un gravamen hipotecario por 30 años de 18,000 pesos en títulos K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos y plazos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos.

3975-Arg.15.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios

Calle de la Paz N. 232a

Entre Constitución y Defensa

Próximo al Buen Pastor

EL DOMINGO 11 de Agosto a las 4 de la tarde, empazará la venta con la base de \$ 2704, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de la Civil e Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furiol, dictado en los autos caratulados con los señores Agustín y Blasón, se hace saber al público que el día 11 del entrante de este mes de Agosto, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, y el lugar de la oficina de la Aduana, se procederá a la subasta de la casa que el comprador adquirió de sucesión de su difunto esposo, don José B. Gomensoro, asistido del notario don Juan José Martínez, en la oficina de la Aduana, calle Zabala número 181, a disposición de los interesados. — Montevideo, 24 de Agosto de 1912. — Andrés R. Chipito, notario.

3321-Arg.11.

José B. Gomensoro

Del Molino á vapor de 3 pisos
denominado MOLINO TRINIDAD

Alumbrado á luz eléctrica.—Situado

sobre la Villa Trinidad, arrendado

con contrato hasta 31 Diciembre 1913

a 200 pesos mensuales.—Con un te-

rreno de 36 hectáreas, 8940 metros

asegurado hasta 21 de Junio de

1913.—El remate tendrá lugar en

Montevideo, Vestíbulo de la Bolsa

de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 12 de Agosto, a las 10 horas de la tarde, empazará la venta a la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de la Civil e Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furiol, dictado en los autos caratulados con los señores Agustín y Blasón, se hace saber al público que el día 12 del entrante de este mes de Agosto, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, y el lugar de la oficina de la Aduana, calle Zabala número 181, a disposición de los interesados. — Montevideo, 24 de Agosto de 1912. — Andrés R. Chipito, notario.